

PARRAL,

DECRETO EXENTO N° 5716

23 Nov 2012

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación N° 2595-158-L112 "ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO PARA DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE PARRAL"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso "ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO PARA DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE PARRAL", proveedor **CRISTIAN ALEJANDRO ZULOAGA FLORES, SERVICIOS OBRAS CIVILES Y TRANSPORTE**, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-158-L112 "ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO PARA DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE PARRAL", al proveedor **CRISTIAN ALEJANDRO ZULOAGA FLORES, SERVICIOS OBRAS CIVILES Y TRANSPORTE**, Rut N° 52.001.135-8, por un Monto Total de \$ 1.428.000.- (IVA incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al **ITEM 215.22.04.999 (2.2.1) "Otros"**, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVHO
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



VºBº DIRECTOR DE TRÁNSITO

IUE/ARC/AMB/lba.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Tránsito